

Joaquin Rieta Sister, Arquitecto con domicilio en Valencia, Avenida de Jose Antonio numero treinta, nombrado Perito para doctaminar sobre diversos extremos en la resolucio[n] de un contrato de alquiler urbano entre Doña Candida Formenti Nacher y D. Francisco Romeu Zarandieta, realizo mi cometido en la siguiente forma:

Que he reconocido la planta baja del edificio numero veintidos del Trinquete de Caballeros de Valencia, donde a ~~xx~~<sup>mi</sup> entender se pued[en] instalar una clinica medica con un numero variable de dependencias segun las condiciones que se pretenda dar a cada una de ellas, pudiendo llegar~~xx~~ hasta obtener diez ~~xxxxxxx~~

Que las condiciones del bajo utilizable cadarian muy mejoradas si se le incorporara la pequena porcion que le fue restada para constituir un dormitorio para la porteria, maxime si se tiene en cuenta que este no reune las minimas condiciones aceptables por la Fiscalia de la Vivienda

utilizar  
Que las obras que se deben realizar para ~~adaptar~~ dicha planta baja para clinica medica son de dos clases: unas de nueva disposicion, decoracion e instalaciones complementarias que se han de realizar en cualquier local que se trate de adoptar con finalidad distinta de la actual y las otras que son debidas al mal estado de conservacion y a la mala utilizacion que se hace del local en su estado actual de almacen de frutas. Estas ultimas son la correccion de humedades en pisos y muros que se debe conseguir mediante la adecuada impermeabilizacion de dichos elementos con los apropiados pavimentos y enlucidos.

Valencia a diez de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco